

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 72-PLE-CNE-2022

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día martes 13 de septiembre de 2022, a las 19H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del acta resolutive del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria **No. 71-PLE-CNE-2022** de viernes 2 de septiembre de 2022;
- 2° **Conocimiento** del informe No. 009-CNE-DNE-2022 de 1 de septiembre de 2022, de la Directora Nacional de Estadística, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPE-2022-1209-M de 2 de septiembre de 2022, suscrito por el Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales; y, **resolución** respecto de la solicitud de inscripción de la persona jurídica IMSARFU-INVESTIGACIÓN DE MERCADO S.A.S. que desea realizar pronósticos electorales en las Elecciones Seccionales y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023;

- 3° **Conocimiento** de los informes presentados por la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica; y, resoluciones respecto de las impugnaciones presentadas en contra de inscripciones de candidaturas provinciales, cantonales y parroquiales para las Elecciones Seccionales y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023;
- 4° **Conocimiento** del informe presentado por la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica; y, resolución respecto del recurso Extraordinario de Revisión en contra de la resolución Nro. PLE-CNE-54-25-8-2022, de 25 de agosto de 2022, presentado por el señor José Luis Barón Chica Valencia; y,
- 5° **Conocimiento** y resolución respecto de los diseños de material electoral, documentos y papeletas electorales para las Elecciones Seccionales y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023.

SANTIAGO
VALLEJO VASQUEZ

Firmado digitalmente por
SANTIAGO VALLEJO VASQUEZ
Fecha: 2022.09.12 18:32:42
+05'00'

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL